

Desde los hechiceros de la Selva hasta los yerbateros

Los antiguos vieron con ojos reverentes árboles y plantas. Cada grupo americano consagró el árbol de sus regiones. Los araucanos adoraron el canelo (Boighe), árbol semejante al del mismo nombre de la India, por cuya razón se lo dieron los españoles.

El descubrimiento de América trajo un fuerte aumento a la dotación de yerbas y productos medicinales de las boticas de Europa, como también a la economía. Fue, en realidad, la experiencia indígena la que, transmitida a los conquistadores españoles, divulgó el uso de yerbas y productos nuevos.

Un estudio general de las plantas medicinales en el mundo dejaría seguramente comprobado que ninguno de los continentes dio tantas a la humanidad doliente como Sudamérica.

LA selva y las medicinas de los hechiceros han llevado a los investigadores a valiosos hallazgos. En el oscuro pasado de los antiguos incas se usaba una raíz tropical que envenenaba a los peces de los riachuelos. Era el barbasco que traído a la civilización, refinado y con el nombre de rotenona, se usa ampliamente como insecticida. La quinina la aplicaron los indios sudamericanos cuando el mundo era mucho más joven. La cocaína los indios bolivianos la emplean como narcótico y anestésico por cientos de años.

En el alto Amazonas, los curanderos de la jungla aliviar toses rebeldes con un jarabe destilado de una corteza. Un médico obtuvo el secreto y es la cocillana. Del Amazonas es la planta conocida con el nombre de piretro. Su uso se hizo notable al descubrirse que los indios la empleaban para "paralizar peces". Al investigarse se llegó a saber que los indígenas machacaban cierta planta e introducían el bagazo dentro de los ríos, con el fin de que hidro-

Por ORESTE PLATH

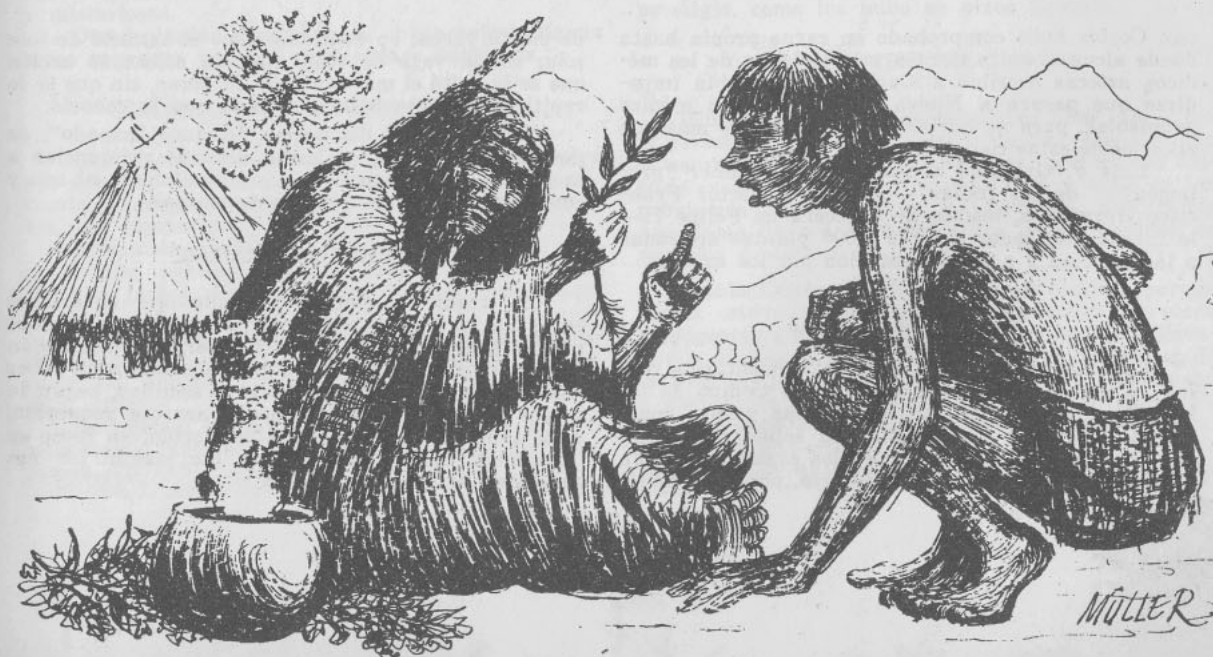
lizara. Un poco más abajo recogían los peces que salían ya a flote, haciendo débiles movimientos epilépticos. Ahora la medicina ha derivado un producto.

El curare salió de las junglas de Sudamérica, jarabe negruzco que servía para envenenar flechas, dando rápida y segura muerte a las víctimas humanas y animales. También lo prescribían los curanderos, en pequeñas cantidades, sobre la punta de la lengua para aliviar los espasmos dolorosos del tubo digestivo. Hoy se usa unido a la anestesia.

Botánicos analizan la quechuca, que produce un jugo que hace gelatina las piedras. Abunda allá en el Cuzco, por encima de los 4.500 metros.

Un dibujo en un huaco, es decir, la repetición de esta ramita graficada en los huacos, llevó al antropólogo a descubrir que la quechuca era la rama que portaba el pájaro jakkacllopito, el que anida

Los machis, curanderos de indios, conocieron las propiedades medicamentosas de las yerbas



en pequeñas oquedades de las rocas y le da forma a su nido con esta yerba, la que con el calor del cuerpo produciría una secreción que tiene fuerza excavadora.

Y hay otra planta llamada el *punco-punco*, a la que también se atribuye el poder de disolver piedras, que crece más arriba, a 5.000 metros. Se parece a la caña brava. Animales que la comen o la confunden con la caña brava, se hinchan y sus huesos se ablandan hasta hacerse una masa amorfa.

La antropología dirá si los grandes templos del incanato, sus gigantes piedras fueron alisadas con estas pastas o jugos que permitieron los ensambles y ajustes; y los investigadores de la botánica y de la medicina dirán qué empleo reductor, fundidor, tendrá el futuro medicamento.

Aun la ciencia no ha podido penetrar un misterio similar y es el de los reductores de cabezas humanas allá en lo profundo del Ecuador. Los jíbaros poseen una fórmula para achicar cabezas, sin que ellas pierdan su pelo y los rasgos faciales. Descubrir el secreto es la labor de muchos años, puesto que si reduce la cabeza, también podrá achicar los tumores cancerosos.

CONTRIBUCIONES INDIGENAS A LA MEDICINA UNIVERSAL

En esta parte del continente muchas fueron las plantas y árboles que sirvieron en la terapia de los indígenas, a los conquistadores y también por qué no decirlo ejercieron influencia en la medicina hipocrática, en la Nueva España del siglo XVI.

La medicina vegetal en los tiempos aztecas fue la admiración de los conquistadores. "Cuando Her-

El padre Joseph de Acosta, en su "Historia natural", manifiesta que, aun muchos años después de la Conquista, los indios se tenían por tales conocimientos superiores a los médicos de profesión.

En el siglo pasado escribía Raimondi que "los indios del Perú son los primeros naturalistas del mundo, empleando las plantas en economía doméstica, en la tintorería, en las construcciones y sobre todo en las diferentes enfermedades".

TIEMPO DE LOS ARAUCANOS

El abate Molina, en su "Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reino de Chile", Bolonia, 1778, dice que "los machis dieron a conocer a los cristianos más de doscientos ejemplares de yerbas curativas".

Los conquistadores reconocieron muy pronto el valor de la flora medicinal indígena y aceptaron, incluso, ser atendidos por los médicos aborígenes.

LOS MACHIS

Los machis, curanderos indios, conocieron las propiedades medicamentosas de las yerbas, las que eran administradas entre conjuros y exorcismos que acompañaban a la prescripción de la droga.

El padre Ovalle en su "Historia de Chile", 1761, se admira del feliz empleo que hacían los indígenas de las plantas medicinales, refiere que fue testigo ocular de una rápida curación ejecutada por un machi a uno de sus amigos que estaba muy enfermo, y agrega que habiendo tomado el paciente un poco



nán Cortés hubo comprobado en carne propia hasta dónde alcanzaban la ciencia y la práctica de los médicos aztecas escribió a Carlos V que debía impedirle que pasara a Nueva España ningún médico peninsular, pues no hacían falta, por saber más que ellos los de estas tierras".

Luis F. Grimaud asegura que al primer "promédico" de las Indias —que fue el doctor Francisco Hernández, médico de cabecera de Felipe II— le fueron mostradas más de 3.000 plantas aplicadas a la medicina y a la alimentación por los aztecas.

TIEMPO DE LOS INCAS

Garcilaso de la Vega, en sus "Comentarios reales", dice que "los indios eran en el tiempo de los incas grandes herboristas, de muchas yerbas conocían las virtudes y transmitían su saber, por tradición, a sus hijos". Añadía que "los españoles hacían curar a sus heridos, con preferencia, por los indios".

de cierta yerba, en cantidad como el tamaño de una uña, en un vaso de vino, fue tan eficaz su acción que se le quitó el mal como con la mano, sin que se le repitiese durante todo el tiempo que le conoció.

En el canto I del poema "Arauco Domado", de don Pedro de Oña, se hacen algunas referencias a la práctica de los machis y principalmente al uso y conocimiento de las plantas venenosas.

PRODIGIOSAS CURAS

La tradición conserva prodigiosas curaciones entre los naturales con el uso de yerbas y muchos machis fueron de fama por el criterio en la elección de las plantas medicinales y por la práctica en saber usar ya los tallos, raíces, hojas o semillas, según la mayor o menor actividad medicamentosa requerida, como también la forma de la aplicación, ya fuese en infusiones, cocimientos, polvos, etc., según las necesidades de la prescripción.

En el aspecto dental se sabe que una machi con una infusión de raíces, en buchadas, algunos minutos, bastaba para poner fin al más fiero dolor de muelas.

EXCITANTES, NARCOTICOS Y AFECCIONES PATOLOGICAS

Los machis de otros siglos utilizaban una colección completa de hojas y raíces, de nombres diferentes, no sólo para las personas sino también para aplicaciones de veterinaria mágica. Hasta hace poco las machis conocían yerbas que predisponían a los animales a la fecundidad doble.

Valiéronse de los poderes excitantes y narcóticos de sustancias vegetales para obrar mediante sueños, éxtasis y alucinaciones y ejecutar las maravillas de que se decían —y a veces creían— capaces de realizar.

Contaban con especies vegetales de propiedades afrodisíacas, el *mellicolahuen*; de efectos prolíficos para la mujer, *capralahuen*; un pasto que los indios reconocían con el nombre de *paillahue* y un líquen que llamaban *ñoquintué* que se aplicaban para el amor.

Había muchas para producir la impotencia, la insensibilidad y otras afecciones patológicas.

PLANTAS REVERENCIADAS

Arboles y plantas fueron para los araucanos algo más que simples expresiones de la exuberante naturaleza que les rodeaba. Los araucanos reverenciaban plantas y árboles (fitolatría); como a veces piedras y cerros (litolatría); animales (zoolatría), porque consideraban que *contenían en sí alguna divinidad*.

Reminiscencias de un culto remoto a especies vegetales se han cristalizado hasta hace pocos años en las costumbres araucanas. En varias regiones se veneraban algunos árboles grandes y beneficiosos por sus frutos, a los que los viajeros les dejaban determinados objetos como ofrenda. En la región cordillerana se practicaba este acto de carácter ceremonial con algunos pinos corpulentos (*Araucaria imbricata*) que solía haber en partes de ciertas condiciones topográficas especiales o en el comienzo de sendas largas y dificultosas.

Estaba vedado quemar la leña de estos árboles que se estimaban como benefactores por algunas de sus propiedades terapéuticas o de virtudes ocultas y misteriosas.

Otras plantas figuraban en el concepto indígena como sagradas por sus propiedades curativas.

ALGUNAS PLANTAS MEDICINALES

Las machis, los indios en general, tenían entre sus árboles, plantas, tallos, raíces o semillas medicinales o de aprovechamiento en tinturas y alimentos, las siguientes:

Bailahuén, pailahuén, quinchamali, canelo, canchanagua, pehuén, maitén, palqui, molle, alerce, patagua, pichoa, pircun, chéoica, quillay, natri, maqui, quintral, quillo-y-quillo, quinchín, achira, pinco-pinco, ñilgue, melosa, chamico, colliguay, chilca, guayacán, murtilla, hualtata, chilca, paico, relbún, pangue, romerillo, congona, bollén, pillo-pillo, culén, tupa-tupa, trilgüe.

El pueblo, en la actualidad, las tiene en sus repertorios farmacológicos, en la llamada medicina casera.



'El yerbatero'

MEDICINA VEGETAL POPULAR

Es interesante consignar que circulan un centenar de obras que registran recetas de medicina herbolaria, a la cual el pueblo es adepto.

Plantas, yerbas y frutas medicinales que dicen relación con todas las enfermedades clasificadas.

Junto a estas obras de difusión habría que considerar la acción de los *yerbateros*, a los herbolarios, ya ambulantes o con negocios establecidos, que ofrecen su arsenal vegetal.

Los herbolarios araucanos que enriquecieron la farmacopea culta con centenares de especies, tienen en los *yerbateros* sus representantes, algunos de gran prestigio, como los hubo en otros tiempos.

EL YERBATERO DEL CHOAPA

Entre los herbolarios populares bien cabe citar al *yerbatero del Choapa*, Pablo Cuevas, conocido con el nombre de *médico de Choapa*, que ejerció con éxito la medicina allá por los años 1835 y 1840, en las provincias de Aconcagua y Coquimbó, alcanzando una fama de *sobrenatural* entre los campesinos de aquellos contornos.

Pablo Cuevas no sabía leer ni escribir porque jamás estuvo en la escuela; sin embargo, su clara inteligencia y su magnífico *don* de retentiva lo llevaron a conocer a fondo las propiedades curativas de las yerbas y las recetas con tanto acierto que sanaba a casi todos los enfermos que lo consultaban. Su fama se extendió más allá de las fronteras de Chile. Enfermos venían de Argentina, Perú y de otras repúblicas centroamericanas, llegando a tal punto

sus curaciones que el Supremo Gobierno estimó conveniente nombrar, en comisión, al ilustrado profesor de química y farmacia de la Universidad de Chile, don José Vicente Bustillos, para que: "Visitando en su rancho a *médico de Choapa* le interrogara en bien de la humanidad, acerca del nombre de las plantas y yerbas medicinales que conocía, sus virtudes, y a las dolencias que eran aplicables y demás particularidades", según reza un decreto firmado por el Excmo. señor Presidente don Joaquín Prieto y su primer ministro, don Joaquín Tocornal, el 27 de mayo de 1835.

MEDICINA CASERA

El hogar popular tiene en su huerta o jardín algunas plantas medicinales. Y otros mantienen en tarritos algunas yerbas que son *santo remedio*.

Y todos consumen, sin quererlo o queriendo, las famosas *agüitas* ¿Quién no ha tomado *un agüita* de boldo, *un agüita* de cedrón para la pena?

¿A quién no le han recomendado una yerba para el hígado o para el corazón?

YERBATEROS DE BARRIOS Y FERIAS

Los yerbateros venden raíces, bulbos, hojas, raspaduras de plantas, yerbas y árboles que pueden estar o no junto a las setenta y cinco yerbas que se encuentran especificadas en la letra F. del petitorio anexo al reglamento de farmacias, drogue-

rías y establecimientos similares, aprobado por decreto N° 1.777 del 31 de julio de 1942.

Es innegable que hay verdaderos herbolarios entre estos yerbateros, pero también puede haber comerciantes, charlatanes.

Y también es irrefutable que en las selvas de esta América se han recogido plantas que servían a los hechiceros o curanderos de la jungla; en la selva americana se han colectado plantas que han llevado a los fabricantes de medicamentos a grandes descubrimientos que honran a la medicina moderna.

CALLAHUAYAS Y AYAHUASQUEROS

Y siguen aún, como representantes de un pasado herbolario, los *callahuayas*, indios de ascendencia quechua-aymará, que ejercen de curanderos y adivinos que tienen largas permanencias en las selvas. *Callahuaya* proviene de las palabras *kolla* y *hua-yo*, que significan portador de remedios. Estos recorren Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Chile y Argentina ofreciendo remedios de los tres reinos de la naturaleza, también amuletos, objetos de acción curativa, piedras raras a las que les conceden cualidades sobrenaturales; y siguen los curanderos del oriente peruano, el *ayahuasquero*, que aplica sus conocimientos medicinales valiéndose del bejuco *ayahuasca* que preparado en infusión produce estado hipnótico.

O. P.

En sus viajes a Santiago hágase un deber en acudir al:

CAFE RESTAURANTE

il **BOSCO**

AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N° 877

FONO 381475

Ud. gozará de las más exquisitas atenciones
por un personal seleccionado y
las mejores comidas

ESTE ES EL RESTAURANT MAS SURTIDO DE SANTIAGO

ABIERTO DIA Y NOCHE